

- 2.019. Trujillo García, Horacio.  
2.020. Ureña Castro, Manuel.  
2.038. Valido Martínez, Tomas.

**Concurso-oposición restringido**

104. Izquier Hernández, Juan Francisco

4.º Hacer público el resultado del sorteo celebrado para decidir el orden de actuación de los opositores, habiendo correspondido actuar en la oposición libre, en primer lugar, al número 122, don José Manuel Arias de Sasvedra Alias, para los opositores de Madrid, y al número 141, don Luis Artiles Guedes, para las islas Canarias; y para el concurso-oposición restringido al número 127, doña Jesusa Martín Mesonero, para los opositores de Madrid, y al número 194, don Francisco Izquier Fernández, para los opositores de las islas Canarias.

5.º Que el comienzo de los ejercicios para quienes actúan ante el Tribunal constituido en Madrid tenga lugar en la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria) el decimoquinto día hábil contando a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, para la oposición libre, y al día siguiente a la misma hora y lugar, para el concurso oposición restringido.

Los que han de celebrarse en las islas Canarias tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, a las once horas del día 15 de abril de 1974 (hora insular canaria).

6.º Que por el Tribunal designado se dé cumplimiento a lo dispuesto en el punto 6) de la convocatoria, y al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se exponga en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria de Madrid, y en el de la Dirección General de Sanidad, plaza de España, 17, las listas de los opositores al concurso-oposición restringido con las puntuaciones asignadas a cada uno de ellos con arreglo a los méritos presentados.

La relación de opositores, cuya actuación corresponda en Santa Cruz de Tenerife, se expondrá en el tablón de anuncios de aquella Jefatura Provincial de Sanidad, con quince días de antelación al comienzo de los ejercicios del concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 18 de enero de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso ordinario convocado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales y de Médicos Titulares.**

Mediante Resolución de este Centro directivo, de 24 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se convocó concurso ordinario para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, declarado a extinguir, y de Médicos titulares; habiendo expirado el plazo de presentación de instancias.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Lista provisional de admitidos y excluidos:

1) De conformidad con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos con expresión en este último supuesto, de los motivos causantes de la exclusión.

**CUERPO DE MÉDICOS DE CASAS DE SOCORRO  
Y HOSPITALES MUNICIPALES**

**A) Concursantes admitidos**

Sanz Calcedo Sánchez, Antonio.

**CUERPO DE MÉDICOS TITULARES**

**A) Concursantes admitidos**

**a) Escalafón A)**

Abal Barra, Manuel Isidoro.  
Acañá Colacios, Manuel.  
Alcolea Albarracín, Bartolomé.  
Almeida Méndez, Valeriano.  
Alonso Aceves, Julio.  
Alonso Adalia, Jaime.  
Alonso Dueñas, Juan Manuel.  
Alonso López, Carlos.  
Alonso Ruiz, Jesús.  
Alvarez Pastor, Enrique.  
Amérigo Molina, Agustín.  
Andreu Jiménez, Miguel.  
Aranguena Aranguena, Federico Pablo.  
Arjona Aguilera, Alfredo.  
Artoaga Villar, Luis.  
Asensio Gimeno, Luis.  
Asensio Inés, José Antonio.  
Ausín Sánchez, Adolfo.  
Bailón Jiménez, Miguel.  
Barros Novoa, José.  
Baz Bustillo, Gregorio.  
Bedate Bedate, Manuel.  
Benavente Corral, Juan.  
Bercedo Bercedo, Florencio.  
Bernardo Alvarez, José Antonio.  
Blasi Tenorio, José Miguel.  
Bolaños Larraz, José Antonio.  
Borja García, Bernardino.  
Braceras Martínez, Félix.  
Bueno Zapata, Isidoro.  
Burgos Díaz-Varela, Feliciano de.  
Calderón López, Angel.  
Calero Jiménez, Mauricio.  
Calvo Domínguez, José.  
Callejo Jiménez, Enrique.  
Camina Barriga, José Luis.  
Campo Balboa, Juan Antonio.  
Campos Campos, Gonzalo.  
Cantalapiedra Bayón, José.  
Capó Veró, Miguel.  
Carabias Serrano, Carlos.  
Carreter Ruano, Juan Arturo.  
Carrillo Pont, Pedro.  
Cascajo Rodríguez, Pedro.  
Castrillo Lucas, Marcos.

Castro Gómez, Fernando de.  
Cebrián Casarín, Justo.  
Conde Pelaz, José María.  
Conteras Contreras, Donato Manuel.  
Cordón Herreros, Francisco.  
Costa Fornes, Bartolomé.  
Crespo Vara, Juan Antonio.  
Cubillo Sánchez, Antonio.  
Curiel Muñoz, Francisco.  
Dalgelo Bartolomé, Guillermo.  
Díaz Rodríguez, José Tomás.  
Diego Velasco, Manuel.  
Domingo Demmech, José Antonio.  
Dorador García, Manuel.  
Elorza Iriguero, Victoriano.  
Encinas García, Antonio Luis.  
Escalera Estepa, José.  
Escobar Arango, Ricardo.  
Escudero López, Laureano.  
Escudero Pérez, Jacinto.  
Esteban Coca, Ramón.  
Extremeno Rebanal, Carlos.  
Fábrega Belver, Cristóbal.  
Falcó Berenguer, Francisco.  
Feliz de Vargas Leca, José.  
Fernández Fernández, José Manuel.  
Fernández López, Ovidio.  
Fernández Montero, Antonio.  
Fernández Arroyo Enrique, Juan José.  
Gálvez Cuadra, Antonio.  
Gallego Arroba, Mauro.  
Gallego Jódar, Andrés.  
Gallego de la Torre, Arturo.  
Gamarra Pedrosa, Carmelo.  
Gándara Portas, José Joaquín.  
García Blanco, Francisco.  
García Cubreros, Juan José.  
García García, Andrés.  
García García, Nicolás.  
García Hernández, José.  
García Isidro, José Luis.  
García Martín, José.  
García Palacios, Luis.  
García Pérez, Jesús.  
García Quintana, Miguel.  
García Rico, José.  
García Yáñez, Teodoro.  
Garrido Alfonso, José.  
Garrido García, Fidel.  
Gassent Navarro, Jesús.  
Gestañaduy García, Ramón.  
Gil Martín, Elías.  
Gil del Val, Gil.  
Gómez Abente, Andrés.  
Gómez Bonora, Fernando.  
Gómez Domínguez, Constantino.  
Gómez García, Luis.  
Gómez Guillén, Luis.

Gómez Herrero, Sebastián.  
Gómez Irazzo, Manuel.  
Gómez Jiménez, Angel Emilio.  
Gómez López, José.  
Gómez Pérez, Santiago.  
Gómez Ruiz, Angel.  
Gómez Forno, Jesús.  
González Alférez, Arturo.  
González Blanco, Celestino.  
González Lasa, Francisco.  
González Martínez, Mariano.  
González Piñeiro, Salustiano.  
González San Millán, Jesús.  
González Vara, Juan.  
Gordo Alvarez, Julio.  
Granados Jimenez, Amador.  
Guilbert Pérez, Rafael.  
Gutiérrez Busnadiago, Rodrigo.  
Gutiérrez Cabrera, Miguel.  
Guzmán Soriano, Vicente.  
Heredia Tamariz Martel, Antonio.  
Hernández Díaz, Sergio.  
Hernández Gómez, Octavio.  
Hernández Hernández, Néo.  
Hernández Rodríguez, Florencio.  
Hernández Rodríguez, Rufino.  
Hernández Sánchez, Pedro.  
Herrero Alonso, Elías Florencio.  
Herrero Bayarri, Luis.  
Herrero Corporales, Francisco Fabriciano.  
Herrero Mormeneo, Ovidio Marcelino.  
Herreras Rivero, Angel.  
Iglesias Carreira, Ceferino Fernando.  
Iglesias Galindo, Ramón.  
Iglesias Ramos, Agustín.  
Jaramago Márquez, Julio.  
Jiménez Jiménez, Luis.  
Jiménez Rodríguez, Abelardo.  
Juanes Pérez, Prudencio.  
Lázaro Simón, Dionisio.  
Lema Viéites, Antonio.  
López Berlanas, Benjamín.  
López Bermúdez, Juan José.  
López Cuadrado, Eleuterio.  
López Deza, Luis María.  
López de Briñas López, José.  
Lorente Carrillo, Miguel.  
Luengo del Arco, Clemente.  
Luengo Chillón, José.  
Luño Osácar, José.  
Luque Pérez, Antonio.  
Llaverías Patiño, Jaime.  
Macías Dumas, Pedro.  
Magadán Juan, Baldomero.  
Maldonado Castro, Emilio Francisco.  
Manrique Antón, Mariano Rafael.  
Manueco Ruiz, Felipe.  
Maqueda Martos, Manuel.

Martin Bustos, Agustín.  
 Martín Guerrero, Rafael.  
 Martín Jiménez, Salvador.  
 Martín Martín, Gonzalo.  
 Martín Martín, Marino.  
 Martín Ramos, Cecilio.  
 Martínez Fuertes, Eteivino.  
 Martínez García, Honorio Justo.  
 Martínez Lao, Antonio.  
 Martínez Mancebo, Roman.  
 Martínez Martínez, Alfonso.  
 Martínez Martínez, José María.  
 Martínez Pérez, Francisco Cristino.  
 Martínez Reñones, Esteban.  
 Martínez Sáenz, Eulogio.  
 Martínez Torro, Francisco.  
 Marturel Muñoz, Lorenzo.  
 Mateos López, Rodolfo.  
 Mateos Pauero, Juan Antonio.  
 Melixengo Pereira, José.  
 Mellado Saiz, Marcelino.  
 Méndez Sanmiguel, Ramón.  
 Merino Cano, Juan Luis.  
 Micholena Rebollón, Néstor.  
 Mingoranco Lopez, Francisco.  
 Mota San Miguel, Donato Mariano.  
 Miranda Torres, José.  
 Molino Montero de Espinosa, Joaquín del.  
 Montaño Caro, Julian.  
 Montón Cillero, Fernando.  
 Morán Cantón, Diego.  
 Moreno Rubio, Cecilio.  
 Moreno Santamaría, Aureo.  
 Moreno Vilar, Miguel.  
 Mota Guil, Jerónimo.  
 Moya López, Vicente.  
 Muniesa Gimeno, José María.  
 Muñoz Carrillo, Miguel.  
 Muñoz Hernández, Gaspar.  
 Muñoz de Luna Galán, Manuel.  
 Mut Mut, Tomás.  
 Naharro Tornero, Francisco.  
 Navarro Esteban, Miguel.  
 Navarro Fernández, José María.  
 Nieto Cañamares, Santiago.  
 Nieto Mora-Gil, Francisco.  
 Novales Domínguez, José Leocadio.  
 Núñez Muñoz, Manuel.  
 Oro Frade, José María.  
 Osorio Samaniego, Luis.  
 Ota Castillo, Marcos.  
 Otaño y Ruiz de la Torre, José.  
 Pablo Martínez, Francisco de.  
 Pablos Gómez, Vicente.  
 Pacín Ruano, José.  
 Palomero Rivera, Patricio.  
 Palomo Pérez, Ramón.  
 Pardo del Río, Francisco M.  
 Pareja Picazo, Joaquín.  
 Pascas Benito, José.  
 Pascua Pascua, José.  
 Pascual Figueras, José María.  
 Passolas Colmenero, Felipe.  
 Pastor Palencia, Pedro.  
 Pastoriza Cancela, Higinio.  
 Pazo Pampim, Juan Jesús.  
 Peñas Vaquero, Antonio.  
 Pérez Alonso, Francisco.  
 Pérez Caro, Antonio.  
 Pérez García, Manuel.  
 Pérez Herrero, Lorenzo.  
 Pérez López, Alberto.  
 Pérez de Vargas Roglero, Adrián.  
 Pinilla Alvarez, Eloy.  
 Pons López, Alberto.  
 Portillo Bracerías, José Antonio.  
 Prats Guerrero, Juan.  
 Punset Alegri, Eduardo.  
 Quero Malo, Manuel.  
 Quintana Nuñez, Floreal.  
 Quiñell Figuer, Manuel.  
 Rame Fernandez, Ramón.  
 Ramos Castellanos, Mariano.  
 Rebollo Martínez, Francisco.  
 Revilla Gómez, Pablo.  
 Rey Cardama, Pelayo.  
 Riquelme Salar, José.  
 Rivas Gil, Alfredo.  
 Robies Peña, Francisco.  
 Rodríguez Flores, Juan José.  
 Rodríguez Hermoso, Jesús.  
 Rodríguez Paniagua, Elpidio.  
 Rodríguez Pérez, José.  
 Rodríguez Sanz, Faustino.  
 Rodríguez Tena, Millán.  
 Rodríguez Villarejo, Otón.

Romero Garrido, Antonio.  
 Rosario Márquez, Alejandro.  
 Ruiz Armendariz, Marcelino.  
 Ruiz Fernández, José.  
 Ruiz Hernández, José.  
 Ruiz Laso, Emilio.  
 Ruiz Parejo, José María.  
 Ruiz Pedraza, José.  
 Ruiz de Villegas García, Oliverio.  
 Saiz-Pardo Fernández, Miguel.  
 Saiz Burgos, Manuel.  
 Sánchez Amigo, Juan José.  
 Sánchez Antón, Francisco.  
 Sánchez Gómez, Ramón.  
 Sánchez Manrique, Rafael.  
 Sánchez Martín, Jeremías.  
 Sánchez Pérez, German.  
 Sánchez Tapernero, Agustín.  
 Sánchez Toledoano, Carlos.  
 Sánchez-Cirón, Gómez, Gerardo.  
 Santalla Daza, Aurelio.  
 Santos Gil, Florentino.  
 Santos González, Pedro.  
 Santos Martín, Angel.  
 Saiz Paniagua, Víctor.  
 Saiz Ylera, José.  
 Sendino García, Marcos.  
 Serrano González, José Lucas.  
 Sogo Rodríguez, Juan José.  
 Soñe Ribas, Pedro.  
 Suarez Camino, José.  
 Taboada Rodríguez, José Antonio.  
 Tardaguila Sánchez, Antonio.  
 Tascón Alonso, Fabian.  
 Tejero Acerete, Arcadio.  
 Tejo Nieto, José Antonio.  
 Tobias Becerril, Manuel.  
 Tojo Rilo, Eugenio.  
 Torre Hernández, Juan José.  
 Torrent Navarro, Jesús.  
 Torres Martín, Raúl Vicente.  
 Torres Morera, Enrique.  
 Trujillo Frago, Alberto.  
 Vacas Rodríguez, Félix.  
 Val Davila, Rogelio.  
 Valero Benavent, Vicente.  
 Vallejo Negro, Jesús.  
 Vega Alenza, Faustino.  
 Vega Ferreiro, José Antonio.  
 Velasco de la Fuente, Verisimo.  
 Velasco García, Jesús.  
 Velasco Martín, José Angel.  
 Villanueva Villanueva, Antonio.  
 Villaverde Rodríguez, Aureliano.  
 Villegas Herrera, Juan de.  
 Villeda Delgado, Antonio.  
 Vivanco Zaragoza, Diego Jesús.  
 Zorrilla Pérez, Manuel.

## b) Escalafón B).

Abellan Pérez, Francisco.  
 Aguado Burgos, Fernando.  
 Aguilar Agredano, Rafael.  
 Albillos Puente, José Carmelo.  
 Alvarez Alvarez, Leonardo.  
 Alvarez Armada, Laureano.  
 Alvarez Braga, Francisco.  
 Alvarez Guisado, José Luis.  
 Alvarez Tremos, Alfonso.  
 Alvarez de la Vega, Leopoldo.  
 Alvarez Vega, Manuel.  
 Aronai Camón, Jesús.  
 Artesaga García, César.  
 Artero Mora, Miguel.  
 Asoncio Juárez, Jesús.  
 Baena Burgos, Paulino.  
 Celestinos Muñoz, Bartolomé.  
 Encinos Barbero, Florentino.  
 Encinos Barbero, Manuel.  
 Ganzo Pina, Antonio.  
 Brazel Castell, Javier.  
 Cabada-Sicero, Eulogio.  
 Casarse Pérez, Elinas.  
 Callejon García, Guillermo.  
 Calvo Tambo, Fernando.  
 Callejo Callejo, Enrique.  
 Camarero de la Cal, Celestino.  
 Cantarero Morales, Bartolome.  
 Carballo García, Pedro.  
 Cardona Roe, Agustín.  
 Carroquino Oñate, José Francisco.  
 Casado Renés, Fernando José.  
 Casado Sanchez, Félix.  
 Casenave Casas, José.  
 Castañera Ventura, Evaristo.

Castillo Hernández, Antonio.  
 Castillo Perez, Regino.  
 Castillón Carmen, Antonio.  
 Celma Saras, Joaquín.  
 Cerecedo Adellac, Luis.  
 Colchero Caviño, José Antonio.  
 Cobell Rodríguez, Manuel.  
 Cordón López, Adrián.  
 Cortés Cadenas, Aquilino.  
 Corvo Aparicio, Domingo.  
 Coso Langa, Sinto.  
 Coto García, Ceferino.  
 Coto Munitz, Enrique.  
 Cuadros Revilla, Luis.  
 Checa García, Juan.  
 Dieguez Ucelayota, Plácido.  
 Díez Natal, Javier.  
 Domínguez Coude, Ramiro.  
 Domínguez Ledesma, Luis.  
 Duarte Povoda, Diego.  
 Escalante Naranzo, Juan Luis.  
 Fernández Fernández, José Francisco.  
 Fernández García, Isidro.  
 Fernandez Gutiérrez, Ramiro.  
 Fernández Martínez, José.  
 Fernandez Martínez, Rafael.  
 Fernandez Pérez, José.  
 Fernández Téllez, Gonzalo.  
 Fernández Cañadas Martínez, Angel.  
 Fontela Ruza, Dionisio.  
 Frane Fernández, Félix.  
 Frias Aragón, Francisco.  
 Gadea Martínez, Joaquín.  
 García Barahona, Angel.  
 García Cruces, Jesús.  
 García Gulliegos, César.  
 García Izquierdo, Santos.  
 García Montero, Juan Fernando.  
 García Pérez, Ramon.  
 García Ramos, Angel.  
 García Sierra, José.  
 García Torre, Roberto.  
 Gimillo Minguéz, Antonio.  
 Godoy López, Francisco.  
 Gómez Andrés, Juan Francisco.  
 Gómez Cobian, Manuel Luis.  
 González Aña, Juan.  
 Gonzalez Ferreiro, Jesús Julio.  
 Gonzalez López, Juan Jesús.  
 Gonzalez Lupión, Francisco.  
 Gonzalez Rodríguez, José Ramón.  
 Habas García, Antonio.  
 Hernandez Corral, Antonio.  
 Hernandez Navarro, Joaquín.  
 Hernandez Rodríguez, Angel.  
 Herrera Roche, Manuel.  
 Herrero Jiménez, Julio.  
 Higuera Prieto, Jesús Jacinto.  
 Ibañez Ten, Rufel.  
 Juan Pérez-Muelas, Federico.  
 Lázaro Queralt, Enrique.  
 Lobato Nieto, Manuel.  
 Lobo Gonzalez, Manuel.  
 López Fernández, Luis.  
 López Garvi, Manuel.  
 López Mico, Salvador.  
 López Peña, Manuel.  
 Madrigal Neira, Angel.  
 Mangas Matillos, Manuel.  
 Martí Puchades, Luis.  
 Martín Almeida, Primitivo.  
 Martín Conde, Santiago.  
 Martín Rodríguez, José.  
 Martín Santos, Santiago.  
 Martínez Bernal, José.  
 Martínez Santos, Andrés.  
 Mata Mieza, Bonifacio.  
 Marco Castellanos, Juan.  
 Medina Serna, Gabriel.  
 Melado Sanchez, Lozonzo.  
 Mendez Sierra, Sebastián.  
 Miguel Moro, Alfonso.  
 Miguel Ortiz, José María de.  
 Minguéz de los Mozos, Saturnino.  
 Montenegro León, Antonio.  
 Morales de la Santa, Antonio.  
 Morgado Gómez, Miguel.  
 Morillas Checa, Herminio.  
 Muñoz Oporto, Francisco.  
 Navalón Mota, Angel.  
 Navarro García, Antonio.  
 Navarro García, José.  
 Naya Veira, Eduardo.  
 Ortega Alonso-Carriazo, Lorenzo.  
 Ortega Ortega, Juan.  
 Ori Ferrí, José Luis.

Pablos Gómez, Luis.  
Pastor Martínez, Manuel.  
Pastor Martínez, Vicente.  
Pastrana Chico, Jerónimo.  
Paz Delgado, Benito.  
Peleteiro Otero, José.  
Peña Ramiroz, Miguel Angel.  
Pérez Mínguez, Francisco.  
Perezagua López, Angel.  
Pino Pérez, Rafael.  
Piñeiro Rey, Manuel.  
Piñeiro Romero, Jesús.  
Pons Vives, Gabriel.  
Ponte Cervigón, Francisco José.  
Prado Villapol, Isaac.  
Prieto Lema, Francisco.  
Quintáns Trencó, José Ramón.  
Ramis Munar, Juan.  
Ramos Bellido, Bienvenido.  
Rello Ochaíta, Juan Jesús Honorio.  
Riño Domingo, Carlos.  
Ribera Rosell, Jaime.  
Rio Turienzo, Mateo del.  
Rivadeneira Galisteo, Alberto.

Rocher Latorre, Salvador.  
Rodrigo Soriano, Manuel.  
Rodríguez Aguilar, Rafael.  
Rodríguez Alegre, Eustaquio.  
Rodríguez Amores, Antonio.  
Rodríguez Beciero, Gerardo.  
Rodríguez Brezmes, Justo.  
Rodríguez Martínez, Mariano.  
Rodríguez Santamaría, Francisco.  
Rodríguez Tejada, Julio.  
Rodríguez Zapata, Luis.  
Rojas Tapia, Pedro de.  
Rojo Moral, Francisco.  
Romero Relinque, Manuel.  
Rosado Gil, José Luis.  
Ruiz Azuaga, Fernando.  
Ruiz Sáez, Francisco.  
Sabató Tolosa, Calixto.  
Sánchez Blasco, Octavio.  
Sánchez Domínguez, Gumersindo.  
Sánchez García, Victorino.  
Sánchez Gil, Tomás.  
Sánchez Zaballos, Inocencio.

Sánchez-Cruzat Dupla, José Manuel.  
Sánchez Batallier, Francisco.  
Sanjurjo Pérez, Marcial.  
Santos Meilán, David.  
Santos Roldán, Jorge.  
Saracibar Cerdón, Federico.  
Sedano Serna, Manuel.  
Seijas Ladrón de Guevara, Rafael.  
Sevilla Reiriz, Juan.  
Soler y Soler, Antonio.  
Soriano de la Rosa, José Luis.  
Tarifa López, José.  
Trujillo Conde, Felipe Jacinto.  
Trujillo Conde, José Ramón.  
Urgei Piñeiro, Joaquín Pedro.  
Usón Lozano, Edmundo.  
Valdivieso Gázquez, Joaquín.  
Valero García, Cipriano.  
Vázquez Vázquez, José.  
Vega Ahumada, Antonio Miguel.  
Vidal Aragón Martínez, Gerard.  
Well Pérez, Emilio.  
Zamora Garrido, Jacinto.  
Zorita Viota, José María.

## B) Concursantes excluidos

### a) Escalafón A:

#### 1. Falta de reintegro.

Albacete Díaz, José.—Cinco pesetas.  
Alguero Vives, Alberto.—Cinco pesetas.  
Alonso Camisón, Luis.—Cinco pesetas.  
Alvarez Gallardo, Pedro.—Cinco, cinco y cinco pesetas.  
Astorga Arrózpide, Francisco.—Cinco pesetas.  
Baños Baños, Eduardo.—Cinco pesetas.  
Berjón del Fraile, Severo Jesús.—Cinco pesetas.  
Bravo Burillo, Edmundo.—Cinco, cinco y cinco pesetas.  
Canora López, Serafín.—Cinco pesetas.  
Carreter Ruano, Mariano.—Cinco y cinco pesetas.  
Carrillo Martínez, Antonio.—Cinco pesetas.  
Catalán Sastre, Luis.—Cinco y cinco pesetas.  
Cebrián Sánchez, José.—Cinco pesetas.  
Feliz de Vargas Rodríguez, Otilio.—Cinco, cinco, cinco, cinco y cinco pesetas.  
Fernández Meijome, Santiago.—Cinco pesetas.  
Fernández-Velilla Herce, José.—Cinco pesetas.  
Fernández-Villacañas Fernández, Manuel Antonio.—Cinco pesetas.  
Garcés Sánchez, Joaquín.—Cinco pesetas.  
González García, José María.—Cinco pesetas.  
González Tobaruela, Alfonso.—Cinco pesetas.  
Ibáñez de la Cuesta, Francisco M.—Cinco pesetas.  
Jiménez Sánchez, Alfonso.—Cinco pesetas.  
Lavin Bedia, Roberto.—Cinco y cinco pesetas.  
Martín Fernández, Victorino.—Cinco pesetas.  
Martínez Martínez, Miguel.—Cinco pesetas.  
Medina Rojas, Heradio.—Cinco pesetas.  
Mingo Torres, Justo Mariano.—Cinco pesetas.  
Morón Muñoz, Francisco.—Cinco pesetas.  
Muñiz Bartolomé, Emilio.—Cinco y cinco pesetas.  
Oras Dionis, Pedro Daniel.—Cinco pesetas.  
Ortega de los Ríos, José.—Cinco y cinco pesetas.  
Pedro Sastre, Ubaido de.—Cinco pesetas.  
Pérez Gil, Santos.—Cinco pesetas.  
Pérez Mir, Mateo.—Cinco, cinco y cinco pesetas.  
Perla Burgaleta, Felipe Antonio.—Cinco pesetas.  
Saavedra Hidalgo, José Antonio.—Dos pesetas.  
Sáenz Lorite, Santiago.—Dos pesetas.  
San José Rodríguez, Luis Angel.—Cinco y cinco pesetas.  
Sebastián Raz, José Manuel.—Cinco pesetas.  
Vadell Miranda, Francisco Javier.—Cinco pesetas.

#### 2. Falta de reintegro y certificados originales de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Aranda Calleja, Francisco José.—Huesca. Dos pesetas.  
Novo López, José.—Guadalajara. Cinco pesetas.

#### 3. Falta de certificados originales de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Belmonte Valverde, Arturo.—Burgos.  
Castillo Conte, Rufino.—Santander y Zaragoza.  
Frechoso Fernández, Gregorio.—Santander.  
Fuente Calvo, José Luis de la.—Tarragona.

#### 4. Por no enviar las certificaciones que dice remitir.

López Díez, Baltasar.—León.  
López de San Román Juan, Francisco.—Dice enviar dos, no envía ninguna.  
Robles González, Manuel.—Dice enviar dos, no envía ninguna.

#### 5. Falta de certificado médico y penales.

Domingo Aparicio, Vicente.

#### 6. Falta de certificado médico, penales y servicios.

González Tarraga, Eduardo.—Dice enviar uno, no envía ninguno.  
Lázaro Lázaro, Martín.—Logroño.

#### 7. Falta de fotocopia del documento nacional de identidad.

Ballesteros Galán, Emilio Andrés.—Reverso.  
Sancho Gil, Isaias.

#### 8. Falta la firma en la instancia

Campas Siero, Manuel.

#### 9. Falta la firma en la instancia y el original del certificado de servicios.

Almazán Pérez, Santiago.

#### 10. Falta de reintegro, original del certificado de matrimonio y certificación que acredite la reciprocidad existente entre la Seguridad Social y el Cuerpo de Médicos Titulares (caso de remitir el reintegro que a continuación se especifica y no completar el resto de la documentación que se solicita, quedará admitido, pero integrado en el grupo general).

Garriga Cornejo, Ernesto.—Cinco y cinco pesetas.

#### 11. Fuera de plazo.

Adeva Candoñas, José.  
Díaz Emilif, Francisco.  
Fernández Martínez, Juan Jesús.  
Galán Escudero, Janaro.  
Losada Martín, Domingo.

#### 12. Fuera de plazo y falta de reintegro.

Alonso Asensio, Nicolás.—Cinco pesetas.  
Astasio Aspiri, Carlos.—Cinco pesetas.  
Calatayud Calatayud, Joaquín.—Cinco pesetas.  
Olmedo Sánchez, Emilio.—Cinco y cinco pesetas.

#### 13. Fuera de plazo, falta de reintegro y fotocopia del documento nacional de identidad.

Girón Ascaray, Antonio.—Tres y cinco pesetas.

#### 14. Por retirarse del concurso.

Aparicio de Vicente, Luis.  
Grañero Vicedo, Vicente.  
Jiménez Raiz, Mariano.  
Vituales Panto, José.

#### 15. Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2. II, de la convocatoria.

Miguel Gil, Miguel.

### b) Escalafón B:

#### 1. Falta de reintegro.

Abril Ramos, Eduardo.—Cinco pesetas.  
Benjumea Osborne, Juan.—Dos y cinco pesetas.  
Cejalu Martínez, Alberto.—Cinco pesetas.  
Costa Rodas, José Antonio.—Cinco pesetas.  
Eguireun Conde, Ignacio.—Cinco pesetas.  
García Bergés, Jesús Antonio.—Cinco y cinco pesetas.  
Garriga Serramallera, Agustín.—Cinco pesetas.  
Garza Domínguez, Fernando.—Cinco y cinco pesetas.  
Gutiérrez Martín, Juan Francisco.—Cinco y cinco pesetas.

Heras Guzmán, Juan.—Cinco y cinco pesetas.  
 Huete Porras, Tomás.—Cinco y cinco pesetas.  
 Lamuela Gil, María Dolores.—Cinco pesetas.  
 López Hueso, José María.—Cinco pesetas.  
 Martí Canós, José Vicente.—Cinco pesetas.  
 Puig Mayoral, Manuel.—Cinco pesetas.  
 Riari Delsený, Jaime.—Cinco pesetas.  
 Rubia de la Torre, Santos.—Cinco pesetas.  
 Saco Falcón, Manuel.—Cinco, cinco y cinco pesetas.  
 Trebolle Lertín, Jaime.—Cinco pesetas.  
 Vacano Hernández, José.—Cinco y cinco pesetas.  
 Velázquez Fernández, Emilio.—Cinco pesetas.

2. Falta de reintegro y certificado original de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Rivero Hernández, Manuel.—Zaragoza. Cinco y cinco pesetas.

3. Falta de certificados originales de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Afonso Sancho, Venancio.—Segovia  
 Calvo Pecino, Clemente.—Ceuta y Alava.  
 García Sánchez, Mario Javier.—Cádiz.  
 Jaraiz Jaraiz, Mateo.—Cáceres.  
 Menéndez Suárez, José Murio.—Zaragoza.  
 Rodríguez Canal, Enrique Pelegrin.—Almería.  
 Vicho Zarranz, Juan Antonio.—Castellón y Valencia.  
 Zamora Sánchez, Juan Valentín.—Ávila.

4. Por no enviar las certificaciones que dice remitir.

Salazar Retuerta, Miguel.  
 San Martín Pérez, José Manuel.

5. Falta fotocopia del documento nacional de identidad y certificaciones que dice remitir.

Ortiz Call, Guillermo.

6. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

López Guillamón, Julio.—Reverse.  
 Mascareñas Puga, Antonio.—Reverse.

7. Falta la firma en la instancia.

Corraño Amigo, Felipe Antonio.

8. Por no tomar posesión de la plaza que le fue adjudicada en el concurso ordinario convocado por Resolución de 8 de marzo de 1972.

Espinar Toledo, Luis

9. Fuera de plazo.

Estevez Pérez, Juan Francisco  
 García-Pumarino González, Alberto.  
 Muñoz Martínez, Carlos.  
 Olmedo García, Gregorio.  
 Plaza Arrimadas, Ruño.  
 Vázquez Costa, Carlos.  
 Vázquez Fernández, Julio Eugenio

10. Fuera de plazo y falta de reintegro.

Aguado Gómez, Carlos.—Cinco pesetas.  
 Campos Fonteciz, Ramón de.—Cinco y cinco pesetas.

11. Por haber obtenido destino definitivo en virtud de permuta concedida el 18 de octubre de 1973.

Rodríguez-Cadarso Ladrón de Cuevara, Juan Manuel

12. Falta certificado original de servicios de la Jefatura de Murcia, certificado original de matrimonio y certificación que acredite ser el cónyuge funcionario, en propiedad del Estado, Provincia, Municipio, Organismo autónomo o del Movimiento y que haya reciprocidad entre ambos Cuerpos (caso de remitir el certificado original de la Jefatura Provincial de Sanidad de Murcia y no completar el resto de la documentación que se solicita, quedará admitido, pero integrado, en el grupo general).

Gutiérrez Meca, José.

13. Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1.2, II, de la convocatoria.

Aguilera Montoya, Ramón.  
 Álvarez Latorre, Alberto.  
 Aníbarro Cuses, Mariano.  
 Aviñó Lafont, María Mercedes.  
 Barragán Pérez, José Luis.  
 Belmonte Martínez, Joaquín.  
 Bernabeo Durán, Celestino.  
 Bernabéu Balaguer, Gerardo.  
 Boudet Mendoza, Rodolfo.

Camps Clemente, Manuel.  
 Cantero Moreno, Joaquín.  
 Casares Rivera, José.  
 Castillo Ballester, Conrado.  
 Clemente Arascunaga, Antonio.  
 Cerezas Martínez, Domingo.  
 Charro Martínez, Luis.  
 Durán Aguila, Francisco.  
 Egea Bañón, Rafael.  
 Eguren Guerricabertía, Santos.  
 Enguix Dolz, Salvador.  
 Fernández Carmona, Francisco Manuel.  
 Fernández Naira, Javier.  
 Fernández Quintas, Carlos.  
 Ferrer Ros, Francisco.  
 Ferrón Torres, Manuel.  
 Fradejas López, José Manuel.  
 Franch Serra, Juan.  
 García Curado, Luis.  
 García García, Nicasio.  
 García Gón, Manuel.  
 Gasque Díaz, Bernardo.  
 Gil Barrau, Miguel.  
 Giménez Cañizares, José.  
 González Fernández de la Reguera, José Ignacio.  
 González Goñi, Fernando.  
 Gutiérrez Cavanilla, Agustín.  
 Hita de la Ossa, Juan José.  
 Ibañez Agulló, Miguel.  
 Jiménez Costa, Enrique.  
 López Abril, José.  
 López González, Javier.  
 López Romero, Gonzalo.  
 Martín Alburquerque, Leopoldo.  
 Martínez Giménez, Manuel.  
 Martínez Bernardo, Aparicio.  
 Martínez López, Armando Manuel.  
 Mateos Galicia, Joaquín.  
 Magorrón Girón, José María.  
 Mereno Muñoz, Ezequiel.  
 Moreno Peregrin, Rafael.  
 Muguerza de las Barceñas, Luis.  
 Navas Ferrer, Juan Luis.  
 Ortega Ramírez, Juan.  
 Peiró Herrerías, Aurelio.  
 Pérez-Bianco Muñoz, Manuel.  
 Pérez-Brotóns Pérez, Joaquín.  
 Ribes Escriba, Teresa.  
 Rojo Pombo, José Ricardo.  
 Sánchez Martínez, José.  
 Sangrador González, Abilio.  
 Santiana Valerón, Francisco.  
 Serra Pascual, Miguel.  
 Suárez Camino, Jesús.  
 Taboas López, José Luis.  
 Tejada Rodríguez, Antonio.  
 Torio Cabezon, Jesús María.  
 Vázquez Seño, Eduardo.  
 Vázquez López, Francisco.

14. Por no pertenecer a ninguno de los Cuerpos llamados a concursar.

Marvi de la Orden, José Cirilo.

II. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria el concursante que a continuación se cita, provisionalmente admitido como concursante general, deberá aportar la documentación que se le indica, para poder ser incluido como concursante preferente en el escalafón B:

Mangas Malillos, Manuel.—Certificación en extracto del acta de matrimonio

III. A tenor de lo dispuesto en los artículos 71 y 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos provisionalmente completen sus documentaciones en los extremos que se indican en cada caso, con el apercibimiento de que de no hacerlo así se archivarán sus instancias sin más trámite.

Asimismo, dentro del mismo plazo podrá ser reclamada la exclusión de los concursantes de la presente relación provisional.

Durante este mismo plazo los concursantes que así lo deseen podrán aportar, si no lo hubieren hecho anteriormente, certificaciones de las Jefaturas Provinciales de Sanidad acreditativas de los servicios prestados desde el día 1 de enero de 1954 hasta el 8 de octubre de 1973, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que estos servicios son computables a instancia de parte.

IV. Para general conocimiento, y a los efectos de modificación de instancias, retirada del concurso y cambio de situación administrativa de los aspirantes, se recuerda lo establecido en las bases 5.1.7, 5.1.8 y 5.1.9 de la convocatoria del concurso, corregidas por Resolución de 9 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

2.º Analizadas las reclamaciones y consultas efectuadas a la vista de la lista provisional publicada por Resolución de 24 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la mencionada lista provisional, con las variaciones que a continuación se indican:

Donde decía: «Primera parte.—Casas de Socorro y Hospitales Municipales.—Cádiz.—Segunda categoría.—Jerez de la Frontera 2.º; debe decir: «Primera parte.—Casas de Socorro y Hospitales Municipales.—Cádiz.—Segunda categoría.—Jerez de la Frontera 1.º».

Donde decía: «Primera parte.—Casas de Socorro y Hospitales Municipales.—Badajoz.—Cuarta categoría.—Don Benito»; debe decir: «Primera parte.—Casas de Socorro y Hospitales Municipales.—Badajoz.—Tercera categoría.—Don Benito».

Los errores en que pudieran haber incurrido los peticionarios de las dos plazas anteriormente citadas serán corregidos de oficio, en virtud de lo dispuesto en la base 5.1.8 de la tantas veces citada convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 49 plazas vacantes de Auxiliares administrativos.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 13 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión de 49 plazas de Auxiliares administrativos de este Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Alvarez Caramba, Mercedes	35 524.596
2	Antón Ballesteros, Leocadio	14.114.076
3	Asenjo Alvarez, Hortensia	242.638
4	Barahona Martín, Gregoria	934.779
5	Bibao Arana, María del Carmen	245.905
6	Bianco Gonzalez, Gumersinda	32.167.532
7	Bianco Pérez, César	16.437.651
8	Cámara López, Mercedes	1.166.156
9	Coloma Sabino, María del Pilar	18.691.483
10	Fernández Fernández, Julia	41.434.456
11	Fraile Hijosa, Segismundo	12.598.925
12	García Ceballos, Francisco	21.364.331
13	García Iglesias, María Angeles	32.111.023
14	García Sacrió, Margarita	1.981.040
15	García Sñeriz Mon, Dolia	10.342
16	García Usero, Marina Ester	19.915.714
17	Gentil Cadenas, María	1.469.410
18	Gómez Enguifa, Enrique	38.547.026
19	Hoz Rodríguez, María de los Angeles de la	2.321.441
20	Iturriaga Ereño, María Luise	11.105.606
21	López Agudo, Justina	457.551
22	López Vera, Juana	18.365.475
23	Luna Monzón, María Pilar	21.345.635
24	Macía Fernández, Orosia	34.651.417
25	Martín Castillo, Salvador	24.921.476
26	Mateo Casanovas, Rosendo	34.533.988
27	Méndez de Lara, María Mercedes	56.269.506
28	Mier del Cerro, María del Pilar Catalina	13.535.308
29	Moya Cabrera, Mercedes	19.376.246
30	Naveda Sánchez, Elena	13.539.360
31	Nogueira Ramírez, María Teresa	51.579.450
32	Olgoso Junco, José	23.358.462
33	Palacios Sánchez, Carmen	50.269.909
34	Palacios Sánchez, María Mercedes	1.474.289
35	Pérez Ruiz, Fernando	1.733.408
36	Plazas Navarro, María de los Angeles	50.019.780
37	Plazas Navarro, Lucia	545.735
38	Quintana Pando, María del Carmen	2.475.233
39	Rodríguez Tordable, Basilisa Amelia	12.875.646
40	Rosselló Quetglas, Francisca	41.317.367
41	Sánchez Perfecto, María Pilar	7.579.813
42	Seguido Medel, María Antonia	51.435.010

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
43	Tarllonte Tejedor, Matias	12.520.506
44	Ulzurrun Echevarria, Enriqueta	1.031.352
45	Valdenebro Rubio, Lourdes	258.813

*Excluidos*

1	Arasanz Pérez, Julian	17.975.741
2	Cifuentes Utrilla, María Elena	3.053.094
3	Conde Ruiz, Jesús	16.337.390
4	González Ramírez, María del Pilar	1.354.198
5	Halcón Carretero, María del Carmen	38.316
6	Hernández González, Mercedes	6.501.352
7	López García, María del Carmen	39.631.956
8	Macías González, José	8.414.731
9	Martín Bernal, José Manuel	7.690.725
10	Martínez Saiz, Juan	4.963.596
11	Mazarracín Campo, Eulalia	7.578.647
12	Miralles Mira, Pilar	36.936.238
13	Navarro Minguéz, Ezequiel	18.242.347
14	Pérez Rodríguez, Mariano	706.416
15	Pozo Duarte Marcelino	24.982.418
16	Serrano Serrano, Rosa	7.568.314
17	Solis Cagigal, María del Carmen	13.579.382

Todos han sido excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1, apartado f), de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de enero de 1974.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax por la que se transcribe lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 102 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de dicho Patronato, convocadas por Resolución de 10 de agosto de 1973.*

De acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax, de 10 de agosto de 1973, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión de 102 plazas en la plantilla de Ayudantes Técnicos Sanitarios de dicho Organismo, se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos, que es la

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Abril Hurtado, Isma	21.628.696
2	Alonso Pascual, Pilar	60.262
3	Alvarez Alvarez, María del Carmen	25.750.780
4	Allué Téllez, María del Pilar	51.175.264
5	Avila Belardo, Esperanza	29.261.242
6	Bacariza Cagiga, María de la Soledad	32.466.733
7	Baena Rodríguez, Julia	27.951.599
8	Balibrea Molina, Rosario	22.224.088
9	Barcaló Carbonell, Margarita	41.135.277
10	Bejarano Caballero, Ana María	28.182.723
11	Bocardo Seco, Antonia	45.019.398
12	Burgos Fernández, Carmen	16.348.016
13	Bustos López, Emilia	23.635.221
14	Camacho Ortiz, Ana	31.414.676
15	Canovas Moreno, Ana	4.930.738
16	Carrero Martín, Paulina	7.659.938
17	Castelló Semino, Pedro	36.201.143
18	Cortés Cortés, Emilia	39.245.121
19	Cotter Cuervas, María Antonia	31.070.786
20	Diego Bringas, María Victoria	14.675.943
21	Domínguez Navarro, Concepción	29.819.821
22	Fgoiluz Riaño, María del Carmen	3.768.508
23	Fernández Domínguez, M. del Carmen	7.384.038
24	Fernández García Dolores Remedios	23.490.127
25	Folch Camps, María del Carme	40.226.341
26	Gaillard Gil, Encarnación	25.038.752
27	Gallego Gómez, Joaquina Juana	20.375.473
28	Gaona Mejías, Encarnación	21.365.386
29	García López, Julia	27.599.659
30	García Manzano, Luisa	423.556
31	García Sánchez, Olvido	10.313.378
32	García Villoria, Luisa	5.808.629